



SUMARIO

NOTA DE TAPA

1.-Las comunidades indígenas y la lucha contra la desertificación

BREVES

2.-Instalación y lectura de MARAS (Monitoreo Ambiental para Regiones Áridas y Semiáridas)

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES

3.-El Pueblo Warpe

NUESTRA GENTE

4.-Juana Agüero

Periódico Digital
elaborado por la Dirección
de Conservación del
Suelo y Lucha contra la
Desertificación de la
Secretaría de Ambiente y
Desarrollo Sustentable

San Martín 451, 4.º piso
Oficina 434 (1004)
Ciudad Autónoma de Bs.
As.
REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. (5411) 4348-8567/73
Fax (5411) 4348-8265

Proyecto PNUD
ARG/06/008
"Construcción de Alianzas
Estratégicas Financieras
para la Consolidación del
Programa de Acción
Nacional de Lucha contra
la Desertificación en
Argentina"



Nota de Tapa

Las comunidades indígenas y la lucha contra la desertificación



Consejo de Sabios y Guías Espirituales del Hemisferio Sur. Ceremonia Sagrada, AMTA WARPE y AGUARIPE (Guía Espiritual Aimará, quien entregó el Bastón de Mando al presidente de Bolivia Evo Morales)

"Cuando se abandona el pago y se empieza a repechar,
tira el caballo adelante y el alma tira pa'atrás"
Atahualpa Yupanqui, Cantautor argentino

Los baches, los atajos para llegar al centro, las grandes avenidas, la ubicación de los centros comerciales. Los habitantes de las grandes ciudades tienen un conocimiento de su entorno muy distinto al de aquellos que habitan en regiones alejadas. Unos saben de las cosas superficiales, las que se ubican y cubren la tierra con colores, luces y sonidos artificiales. Los otros conocen su suelo en profundidad, entienden su alma y atienden sus requerimientos. Por ello, el problema de la desertificación es invisible para los primeros y devastador para los que siempre se ven ubicados en segundo lugar.

AGENDA

21 al 23 de enero:
CEPAL, Santiago, Chile

Herramientas Mejoradas para Combatir la Desertificación y la Sequía - Sistemas Integrados de Agroforestería y Gestión de Recursos Hídricos en Zonas Áridas y Semiáridas de América Latina.

26 al 31 de enero:
Mendoza
Taller Internacional LADA-L.

La desertificación, dueña y señora de las tierras

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) es la institución del Estado Nacional que tiene la responsabilidad de crear canales interculturales para que se implementen los derechos de los Pueblos Indígenas consagrados en la Constitución Nacional (Art. 75, Inc. 17).

“Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afectan. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones”.

Artículo 75, Inciso 17 de la Constitución Nacional

El INAI fue creado en septiembre de 1985 como entidad descentralizada y con participación indígena. Una de sus misiones es crear espacios participativos para que estas comunidades se involucren en temas que requieren su interés, como recursos naturales, biodiversidad y desarrollo sustentable.

Según informa el INAI, las comunidades aborígenes —más allá de sus particularidades— practican una economía de subsistencia, lo que implica una clara desventaja con respecto a otros sectores de la sociedad. Este tipo de economía se asienta en la ganadería menor, el cultivo con fines domésticos, la pesca, la producción de artesanías y los trabajos transitorios. La desertificación dificulta aún más las posibilidades de subsistencia y desarrollo de estas comunidades, lo que apareja una sobreexplotación de los recursos naturales. A esto se le suma la falta de agua potable y la carencia de infraestructura, lo que deviene en la migración. Para aliviar la realidad de las comunidades indígenas, el INAI busca organizar a los miembros para que puedan autogestionarse y trabajar en grupo; implementar acciones destinadas a preservar el medio ambiente a través de la promoción del uso racional de los recursos naturales; implementar un adecuado manejo de la ganadería, planificando geográficamente la actividad, optimizando su carga animal y la producción para autoconsumo y comercialización; etc.

Un recorte de la realidad indígena y de su economía de supervivencia, específicamente de la realidad de las comunidades indígenas Kolla y Diaguita, se plasma en el trabajo de la Lic. Viviana Failde de Calvo (INTA EEA Salta) y el Ing. Ftal. Diego Ramilo (INTA AER Seclantás): “El desarrollo participativo como herramienta de lucha contra la desertificación”. Estas comunidades, que habitan en la Puna y los Valles Áridos, están dedicadas a la ganadería de cabras, ovejas y vacas. La migración, la falta de recursos, el sobrepastoreo y otros problemas que apareja la desertificación son problemas diarios y que dibujan un futuro insostenible. Para mejorar su calidad de vida, el INTA lleva adelante diversos proyectos que abarcan desde la cría de animales hasta la revalorización de la cultura.



La Agenda 21, en uno de sus apartados, establece la necesidad de contar con la plena participación de las poblaciones indígenas para ordenar adecuadamente las formaciones naturales existentes para la conservación de la diversidad biológica, la protección de las cuencas, la sostenibilidad de su producción y su desarrollo agrícola. Además, se hace hincapié en la necesidad de contar con los conocimientos, la experiencia y la participación de las mujeres y de las comunidades indígenas en la lucha contra la desertificación.

Por otro lado, el objetivo 4 de la Estrategia Nacional de Biodiversidad impone la necesidad de “revalorizar la diversidad cultural de los pueblos indígenas y otras comunidades locales y el aporte de sus sistemas productivos y prácticas de manejo de los recursos naturales a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica”.

Huellas de mujer

Las mujeres indígenas, como se ha señalado en el Periódico Digital N.º 4, son protagonistas en la lucha contra la desertificación, especialmente en sectores con economías informales. Estas se quedan en los hogares mientras los hombres intentan conseguir trabajo en otros poblados y en las ciudades. En la mencionada entrega se ha hecho hincapié en la historia de vida Rosario Andrade de Quispe, líder de la Asociación de Mujeres WARMÍ SAYAJUNQO y distinguida por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable en el marco del PAN, por su compromiso en la lucha contra la desertificación y el mejoramiento de la calidad de vida en la Puna Argentina. Como ella, muchas otras quedan a cargo de la familia, de la casa, del ganado y buscan el modo para ganarse un sustento que les permita vivir con dignidad. Microcréditos, emprendimientos, proyectos... un caleidoscopio de posibilidades que busca que estas mujeres y sus familias permanezcan en la tierra que las vio nacer.

Discriminación ambiental

La desertificación y sus primos hermanos (como la deforestación) causan estragos en las tierras. Tanto como para crear la Recomendación General N.º 001/07, Discriminación Ambiental por Desmonte, un documento presentado en mayo de 2007 y en cuya presentación tomaron parte María José Lubertino, presidenta del INADI; la cacique wichí Octorina Zamora; Hernán Giardini, de Greenpeace; Miguel Enrique Pellerano y Gustavo Morato de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Todos ellos expusieron acerca de la discriminación ambiental y cómo esta afecta en mayor medida a determinados sectores de la población.

“La discriminación ambiental se da por llevar adelante políticas de desarrollo económico con impacto sobre las personas y tiene mayor impacto cuando estas personas viven lejos de los centros de atención. Hay un círculo vicioso que es: pobreza, discriminación, prácticas lesivas del medio ambiente”.
María José Lubertino, **presidenta del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo**

La cacique Octorina Zamora habló de la destrucción del medio ambiente y de cómo esto afecta a su comunidad. Así, expresó: “Se dice que los indígenas somos dueños de la tierra pero parece un decir nada más, desmontan y desmontan y cada vez nos quedan más lejos los alimentos. Vemos pasar los camiones con acoplado llenos del algarrobo que es el alimento principal de nuestro pueblo. Están destruyendo la llave de nuestra sobrevivencia”. Este encuentro dio paso a una serie de propuestas con el fin de detener el padecimiento de los afectados y de establecer que la discriminación ambiental por causa de desmonte sea considerada un asunto de interés prioritario por los gobiernos locales y provinciales.



Ava guaraní. Chané. Charrúa. Chorote. Chulupí. Comechingón. Diaguita. Diaguita calchaquí. Guaraní. Kolla. Mapuche. Mbyá guaraní. Mocoví. Ona. Pilagá. Rankulche. Tapiete. Tehuelche. Toba. Tupí guaraní. Warpe (con *w* y no con *h*, como su comunidad lo reconoce y lo exige). Wichí. Tan distintas como maravillosas, estas comunidades indígenas tienen algo en común: el amor por su tierra. Un amor que debe trasladarse de generación en generación, fomentarse a través del traspaso de las tradiciones y de la cultura, y apuntalarse a través de proyectos que aporten dignidad, trabajo y bienestar.

Segundo decenio de los pueblos indígenas del mundo

Comenzó el primer día del año 2005 y fue adoptado por la Asamblea General el 22 de diciembre de 2004 a través de la resolución 59/174.

El Decenio tiene cinco objetivos:

.- El fomento de la no discriminación y de la inclusión de los pueblos indígenas en la elaboración, aplicación y evaluación de los procesos internacionales, regionales y nacionales relativos a la legislación, las políticas, los recursos, los programas y los proyectos.

.- El fomento de la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en las decisiones que afectan directa o indirectamente a sus estilos de vida, tierras tradicionales y territorios, a su integridad cultural como pueblos indígenas que poseen derechos colectivos o a cualquier otro aspecto de sus vidas, teniendo en cuenta el principio del consentimiento libre, previo e informado.

.- La redefinición de las políticas de desarrollo para que incluyan una visión de equidad y sean culturalmente adecuadas, con inclusión del respeto de la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas.

.- La adopción de políticas, programas, proyectos y presupuestos que tengan objetivos específicos para el desarrollo de los pueblos indígenas, con inclusión de parámetros concretos, e insistiendo en particular en las mujeres, los niños y los jóvenes indígenas.

.- La creación de mecanismos de supervisión estrictos y la mejora de la rendición de cuentas a nivel internacional y regional y particularmente a nivel nacional, en lo tocante a la aplicación de los marcos jurídicos, normativos y operacionales para la protección de los pueblos indígenas y el mejoramiento de sus vidas.

Fuentes

* Failde de Calvo, Viviana (INTA EEA Salta); Ramilo, Diego (INTA AER Seclantás), “El desarrollo participativo como herramienta de lucha contra la desertificación”, Salta, Argentina

* Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)

Instalación y lectura de MARAS (Monitoreo Ambiental para Regiones Áridas y Semiáridas)



En el marco del Proyecto GEF Patagonia (Proyecto PNUD GEF 07/G35) y del Proyecto LADA, se iniciaron las campañas para la instalación y lectura de las MARAS (Monitoreo Ambiental para Regiones Áridas y Semiáridas). El primer proyecto tiene por objetivo la instalación de 600 MARAS en las provincias de la Patagonia.

Del 17 al 21 de noviembre de 2008, se realizó la primera campaña de instalación y lectura de MARAS en la provincia de Río Negro, en la localidad de Ing. Jacobacci, donde el equipo de trabajo, coordinado por el Ing. Agr. Donaldo Bran, instaló 5 MARAS dentro de la Unidad de Paisaje de Sierras y Mesetas, Gran Paisaje Mesetas Basálticas, ubicadas en Anecón Chico, Chaiful y Meseta de Jacobacci.



En una instancia previa a la instalación de las MARAS, se realizaron pequeñas charlas con los propietarios de los Establecimientos en donde se colocaron dichos sistemas de evaluación con el fin de explicarles cuál es su significado y qué se busca con la instalación de estas. Para más datos, consultar www.ambiente.gov.ar/?idarticulo=6283

El Pueblo Warpe

Desde hace tres décadas y media, respondiendo a un llamado muy fuerte de la Madre Tierra y desde el núcleo familiar que pertenece a la comunidad de PUYUTA del territorio del KUYUM, decidimos buscar a nuestros parientes y proponerles reorganizar el Pueblo. Todos los escritos y documentos decían que el Pueblo Warpe había desaparecido 250 años atrás. Una falacia, ya que, según los datos oficiales del último censo, se identificaron alrededor de 16.000 Warpes.

Cumplir esta misión ha sido una tarea durísima pero hermosa. Nos tocó recorrer, mochila al hombro, el Territorio Warpe sin fronteras: San Juan, Mendoza, San Luis, parte de La Rioja y, también, del otro lado de la Cordillera, donde residen los descendientes de los “acollarados” Warpes, trasladados a Chile para el trabajo en las minas.



Árbol sagrado ceremonial

A pesar de todas las trabas, vacíos y negaciones, hemos resistido y defendido nuestro nombre propio: PUYUTOK (Lucero del Alba, actualmente Rivadavia). Y, desde ese lugar, desde la Casita Warpe en la calle Libertad 103 (centro de orientación, coordinación y ejecución), y desde la identidad que viene desde el fondo de la historia, emprendimos la ardua labor de identificar y reunir a las familias para reorganizar el Pueblo. Así, fuimos visitándolas una por una. Muchas veces recibimos negativas, puesto que nadie quería ser Warpe, aunque así lo delataran sus nombres propios (Guaquinchay, Talquenca, Aballay, etc.). Había negación, temor, vergüenza.

En este camino, decidimos elaborar un Proyecto Cultural de Educación denominado “Educar para la Vida” y nuestra consigna fue: *Para que nuestra voz se haga canto en las gargantas por siglos acalladas*. Con esta idea, fuimos a las escuelas con el fin de transmitir la filosofía, la cultura y recrear la identidad con la pedagogía y los elementos que nos da la Madre Naturaleza. Trabajamos la relación del hombre con la tierra. Encontramos personas que tenían algún pariente, amigo o conocido Warpe. Realizamos programas de radio con el proyecto educativo, programas que llegaron a extenderse hasta dos horas, programas que tuvieron una vigencia de cinco años en la radio de la Universidad Nacional de San Juan, entre otras emisoras provinciales.

La labor educativa tuvo amplia repercusión, y, en el año 1993, la Sra. Ministra de Educación Provincial nos convocó para realizar una tarea de capacitación a los docentes. Así, por primera vez, surgió una resolución ministerial que reconoció nuestras capacidades como docentes. Tenemos que decir, con mucha humildad, pero con mucho orgullo: hemos *Warpizado* el territorio, hemos logrado la identificación de familias enteras. En esta senda ya se están organizando varias comunidades en las cuatro direcciones y en las tres provincias del KUYUM.



Juana Agüero

Vive en San Miguel, Tres Cruces, departamento de General Lavalle, provincia de Mendoza.

Tiene 34 años y 3 hijos que concurren a una escuela-albergue situada a 26 kilómetros de su casa, lo que implica 10 días de clases que se intercalan con 5 de estadía en el hogar.

Juana y su familia, que son de la etnia Warpe, no cuentan con agua potable ni luz eléctrica. Por esta razón, sumada a la falta de recursos y a la sequía, muchos habitantes de la zona debieron migrar hacia las provincias de San Luis y San Juan.

Juana formó una cooperativa para mejorar la calidad de vida de su familia y de su comunidad. Ella sabe bien que para enfrentar las grandes distancias y la sequedad del suelo, se requiere del trabajo comunitario. Así, la cooperativa consiguió que la municipalidad provea a los habitantes, cada 15 días, de un camión de agua potable, ya que las aguas del río San Juan se encuentran contaminadas.

Actualmente, la cooperativa se encuentra en expansión, en busca de nuevos socios que deseen sumarse al emprendimiento. Juana también realiza artesanías con lana de oveja, con técnicas heredadas de su abuela, que luego comercializa en la ciudad de Mendoza. Para ello, tiñe las lanas con colorantes naturales, obtenidos a partir de la molienda y el cocimiento de frutos.

Con nuestra lucha, hemos logrado alguna legislación. La más importante es la incorporación del Art. 75 inciso 17 de la Carta Magna. En la Convención Nacional Constituyente del año 1994, hemos tenido una única delegada por el pueblo Warpe, la Sra. Yligue Quiroga Chapanay. Allí, 350 integrantes de pueblos originarios, hicieron presencia y *lobby* durante 3 meses, entre los Constituyentes, para lograr la aprobación de este Artículo. La participación de Yligue, con una fuerza y profundidad difíciles de describir con palabras, hizo que muchos científicos, periodistas, políticos y nuestros propios pueblos hermanos tomaran conciencia de la existencia de los Warpes. Desde lo profundo, Yligue sigue nutriéndonos e iluminándonos a todos los que continuamos su misión.



Defender el territorio, lograr el reconocimiento legal del pueblo y recuperar una identidad cultural han sido logros fundamentales. Defendimos con nuestras ceremonias el territorio y los sitios sagrados. Logramos el decreto que transfirió quince hectáreas del yacimiento arqueológico de Angualasto para protegerlo de la profanación y el saqueo.

De esta lucha tenemos un símbolo: las tierras sagradas de Waco. ¿Por qué Waco? Porque es un antiguo santuario espiritual indígena, como lo muestran los símbolos en la roca y los ceremoniales aún existentes en el lugar. Porque nuestros ancestros lo empleaban como lugar de “sanación”, por ser vertiente de aguas termales con propiedades curativas y por poseer barros terapéuticos de primer orden. Porque es considerado como un sitio de meditación y conexión con el universo. Porque hay en la zona, considerada “virgen”, plantas y hierbas medicinales que no se valoran pero que fueron utilizadas por las abuelas en el arte de curar. Por todo esto, Waco es un símbolo de la lucha por la recuperación de nuestros territorios. Por eso, hemos elaborado y propuesto al gobierno provincial un “Plan de Desarrollo del Pueblo Warpe”, para que se nos restituyan miles de hectáreas vírgenes que pertenecen a los pueblos originarios.

ES UNA NECESIDAD DEL UNIVERSO,

UNA NECESIDAD DE LA MADRE TIERRA,

UNA NECESIDAD PARA EL EQUILIBRIO KÓSMIKO.

De toda esta labor, surgen diferentes proyectos de vida. En este momento, por ejemplo, estamos presentando el proyecto de la comunidad de Cieneguita, territorio de Wanakache, denominado “Para que vuelva la vida”. Este proyecto está orientado a la construcción de un trabajo conjunto entre la comunidad Warpe y la sociedad.

La propuesta que se plantea permite resolver las problemáticas socioculturales, ya que el trabajo reivindica al ser humano. Es por ello que la línea de acción es continuar con actividades orientadas, fundamentalmente, con acciones de microemprendimientos, los cuales fomentarán el ingreso laboral con variables involucradas en la relación sociedad-naturaleza, con una visión holística integradora.



Durante las décadas pasadas, la comunidad y el territorio originario han sufrido drásticos cambios, lo que ha producido un trauma progresivo que implica un deterioro en distintos aspectos: deforestación, contaminación, uso incorrecto de recursos naturales. La desertificación producida por la tala indiscriminada en árboles autóctonos como el algarrobo y el chañar ha ido en aumento y aún no se han tomado medidas preventivas para esta situación. Todos estos factores influyen de manera negativa. Si bien la realidad de nuestra comunidad no es totalmente de miseria o indigencia, nos damos cuenta de que nuestros recursos son realmente muy escasos, lo cual ha aumentado considerablemente en los últimos años.

La comunidad cuenta con 500 habitantes y con una vasta extensión de territorio, suficiente para producir sus propios ingresos, aprovechar el medio y fomentar nuevas oportunidades laborales. Es por ello que hoy reevaluamos nuestra historia, nuestra vida, nuestra realidad como así también nuestro porvenir. Los objetivos generales del proyecto son:

1- **Reforestar la zona** con las especies originarias del lugar.

2- Utilizar los beneficios de la vegetación para la **apicultura**.

3- Emplear la energía solar a través de **hornos solares**.

Para nuestro Proyecto de Vida tenemos la participación de las jóvenes generaciones de niños y jóvenes. Y la labor de nuestra comunidad se centra en lo espiritual, en torno al círculo sagrado que rige nuestra vida y nuestras actividades.

Contacto: Paz Argentina Quiroga

AMTA (guía espiritual)

Miembro del Consejo de Sabios y Guías Espirituales del Hemisferio Sur

Libertad 103 (s), Puyuta, San Juan

Teléfonos (54264) 4232579

Nahuel Lautaro Sánchez

Teléfono celular (549264) 4638060

Con el fin de optimizar este emprendimiento, esperamos contar con sus comentarios, críticas y sugerencias.

Para suscribirse o cancelar la suscripción a este Periódico Digital enviar correo a: comunicacionpan@ambiente.gov.ar

Ediciones anteriores: <http://www.ambiente.gov.ar/?idarticulo=5558>